



México, D. F., 27 de febrero de 2012  
Comunicado No. 5

## EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL FORJA UN NUEVO MODELO DE JUEZ: MAGISTRADO LEONEL CASTILLO GONZÁLEZ

- *Egresada del IJF la nueva generación de la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito*

El magistrado Leonel Castillo González, director general del Instituto de la Judicatura Federal (IJF), afirmó que la Escuela Judicial forja un nuevo modelo de juez, democrático, creativo, dispuesto a la máxima defensa de los derechos humanos y que no se escude en la comodidad personal que proporciona la aplicación simple de la regla en la ley.

Durante la ceremonia de conclusión de la *Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito*, el magistrado Castillo González exhortó a los egresados a mantener el imperativo de hacer justicia con total imparcialidad, sosteniendo incólume su independencia respecto de poderes externos o internos, así como de fuerzas fácticas de cualquier naturaleza.

La especialidad cuenta con el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública en el nivel de posgrado y será tomada en cuenta para los concursos de selección de las nuevas generaciones de jueces federales.

El magistrado Castillo González destacó que, para el CJF, la *Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito* implica una nueva estrategia para reforzar los mecanismos de selección de los nuevos cuadros de la carrera judicial en favor de la optimización de los principios constitucionales de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia.

Para el IJF, dijo, la culminación de esta especialidad representa una rendición de cuentas al Poder Judicial de la Federación, especialmente al Consejo de la Judicatura Federal, pero también, como destinataria final, a la sociedad mexicana.

“Estas cuentas serán aprobadas o rechazadas en conformidad con el resultado de la acción de los egresados en su reinserción a las labores de juzgamiento, porque si en estas labores renovadas se evidencia su transformación sustancial, la evaluación de la Escuela Judicial será aprobatoria”, sostuvo.



Mencionó que, con el propósito de forjar al nuevo modelo de juez, se incorporaron disciplinas que antaño no formaron parte de la currícula de las escuelas de derecho, como son los derechos humanos, el control de convencionalidad y el nuevo sistema penal acusatorio.

Apuntó que se consideró indispensable insistir en la enseñanza de la argumentación judicial, por ser ésta indispensable en el cumplimiento adecuado de muchos principios de la función jurisdiccional e, inclusive, de la exigencia constitucional de una debida fundamentación y motivación de las resoluciones judiciales.

Ante los magistrados Lilia Mónica López Benítez, secretaria ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación del CJF; Guadalupe Madrigal Bueno, Fernando Rangel Ramírez, Víctor Francisco Mota Cienfuegos, Juan José Olvera López y la juez Irma Leticia Flores Díaz, todos integrantes del Comité Académico del IJF, así como de los 53 egresados, el Magistrado invitó a los alumnos a preservar los hábitos de estudio, observación, conocimiento de la sociedad y de sus problemas.

En su participación, el egresado Pedro Guerrero Trejo, adscrito al Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, con sede en el Distrito Federal, afirmó que quienes formaron parte de esta especialidad, pulieron la sensibilidad social que hoy requiere y exige la sociedad mexicana.

“Nos hemos formado para tomar decisiones ya no desde el mundo etéreo propio de las leyes en abstracto, sino que —como lo hacen los juzgadores federales de hoy— sabemos salir de nuestro caparazón y entender que a quienes se juzga son seres humanos de carne y hueso, llenos de contrastes y de pasiones”.

Sin embargo, reconoció que aún no es momento de soltar las campanas al vuelo, este proyecto, diseñado para formar juzgadores conocedores no solo del derecho, sino del contexto social, dará sus frutos cuando cada uno de los integrantes de la especialidad sean investidos con el honroso nombramiento de juzgadores federales, pero, sobre todo, cuando se responda a las expectativas del México de nuestros tiempos, del que está allá afuera, detrás de estas paredes; y ello dependerá del esfuerzo y de la dedicación personal.